

MINISTERIO DEL TRABAJO TERRITORIAL DE QUINDIO DESPACHO TERRITORIAL

AUTO No. 1009 DEL DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2018

EL DIRECTOR TERRITORIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO QUINDIO, en uso de las facultades artículo 30 del Decreto 4108 del 2 de noviembre de 2016, la Resolución 2143 de 2014, por el por el artículo 115 del Decreto 2150 de 1995 y adicionado por el artículo 13 de la Ley 1562 de 2012, y la Resolución 3111 de 2015 y

Teniendo como pruebas las contenidas en el expediente, se dispone a correr traslado a el señor JUAN CARLOS BELTRAN GALVIS identificado con número de cédula 89000975 en calidad de empleador OBRAS BRISAS DEL BOSQUE con dirección en el Barrio Los Quindos Manzana 37 Casa 6 Etapa 1 de Armenia Quindio, por el termino de tres (3) días hábiles, para que presente alegatos de conclusión, de conformidad a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1610 de 2013 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

Libresen las comunicaciones de rigor. Contra la presente no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

WILSON FLANCISCO HERRERA Director Temtorial Quindio.

Proyectó y elaboró: Juliana A. G.Z. Reviso: WF Herrera Osorio